

La Paz estable y duradera se construye desde las comunidades, desde las regiones, caminando la palabra y la propuesta en la voz directa de quienes padecemos el conflicto

El Espacio Regional de Paz del Cauca saluda las Mesas de Trabajo Regionales para contribuir al fin del Conflicto convocadas por el Congreso de la Republica. Aunque, debe admitirse sus límites; pues es una iniciativa que proviene sólo de una de las partes en la Mesa de la Habana. Además, la metodología planteada no permite el debate político, la participación activa ni la construcción y consenso de propuestas estratégicas para la Mesa de la Habana. La ausencia de reconocimiento de los procesos regionales y la falta de concertación con las organizaciones regionales de la metodología y tiempos, y, sobre todo, de los objetivos finales de estas propuestas, limitan su contribución. Nos preocupa que se haga aparecer ante los medios y ante la mesa de la Habana que esta iniciativa del Congreso, recoge “la participación y las propuestas de la sociedad civil” en los temas de la agenda de la Habana.

El Espacio Regional de Paz del Cauca es un proceso de encuentro abierto, amplio y en crecimiento, de iniciativas de paz. Está conformado por organizaciones indígenas: CRIC, ACIN; campesinas: CIMA, MCC; de mujeres: Ruta Pacífica Cauca, mujeres Acit, Justicia y paz, corporación gestión y desarrollo, fundetnias y Comunitar; afrodescendientes COCOCAUCA, UAFROC; urbanas; ORDEURCA, CODESCO, SUNMCOL. Nace con el objetivo de ambientar la solución política y negociada del conflicto, articular las iniciativas de paz, y facilitar acercamientos humanitarios.

Desde el Espacio Regional de Paz del Cauca, estamos planteando un diálogo caucano por la paz, incluyendo a las autoridades locales y departamentales y a los gremios, academia e iglesias. Unas mesas regionales de paz de las organizaciones sociales sobre los temas de economía campesina, indígena y afro, cultivos de uso ilícito y víctimas. De la misma forma, acercamientos humanitarios ante la degradación y escalamiento del conflicto armado. Auspiciamos que la interlocución con este espacio, para este tipo de eventos, sea por la vía de la concertación de los temas, las metodologías, los tiempos. De tal forma que con un escenario de diálogo y negociación amplia e incluyente, desde la región, contribuyamos a una paz estable y duradera para Colombia.

El Espacio Regional de Paz, viene trabajando en los temas sustanciales de la agenda de la Habana, también en nuestros propios puntos de agenda que no vamos a delegar en ningún actor. Tenemos en el territorio suficientes espacios disponibles para el diálogo regional (Caucano) por la paz que inicie la discusión de temas sustanciales. Venimos construyendo nuestros propios escenarios y propuestas, entre ellas las que son ruta hacia la construcción del Congreso por la paz. Contamos con una propuesta de agenda humanitaria para proteger los derechos de la población civil, de las comunidades y de las víctimas, mientras se avanza en las condiciones y garantías para una paz estable y duradera. Igualmente, expresamos nuestra voz frente a los problemas que hoy se ponen en discusión y que son el producto de nuestra memoria histórica y cultural.

Es importante precisar, que una gran parte de las organizaciones del espacio regional de paz como el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca ACIN, el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, Organización de urbanos del Cauca ORDEURCA, Movimiento campesino de Cajibío MCC, tomando como base estas consideraciones decidieron no participar en esta convocatoria del Congreso de la República para denunciar sus grandes limitaciones, y para hacer visible ante el país que el método y las instancias de decisión de la sociedad civil en un proceso de paz integral, están aún por construir. No obstante se decidió la participación del Espacio regional de Paz del Cauca para poder plantear precisamente estas consideraciones.

POR UN DESARROLLO AGRARIO INTEGRAL

Queremos hablar directamente al país, al Congreso de la República y al Gobierno nacional, ya que ellos tienen responsabilidades inmediatas y soluciones que no necesitan de un acuerdo de paz sino de una voluntad política para cumplir con los mandatos de la Constitución Nacional.

Queremos plantear al Congreso de la República, en donde se entrará a tramitar el proyecto de ley de tierras y desarrollo rural presentado por el Gobierno nacional y la propuesta de Ley General de tierras, reforma agraria y desarrollo rural integral presentada por la Mesa de Unidad agraria, lo siguiente:

- La resolución de los grandes problemas colombianos pasa por la superación de las grandes inequidades en el campo colombiano. Que no serán resueltas únicamente con programas de desarrollo rural sino con la necesaria redistribución de la tierra a favor de los más pobres y necesitados, dejando atrás la gran propiedad latifundista improductiva. Haciendo un verdadero ordenamiento territorial en donde las tierras respondan a sus usos potenciales y sostenibles, y los territorios a la permanencia y vida digna de sus poblaciones.
- El proyecto de ley de desarrollo rural del gobierno colombiano deja a un lado el problema de la distribución de la tierra, como si no existiera. Cuando lo desarrolla, lo hace sobre zonas de baldíos, avanzando en la ampliación de la frontera agrícola, y generando competencia entre campesinos, indígenas, afrocolombianos, empresarios e incluso empresas extranjeras sobre estas tierras.
- La falta de compromiso del gobierno colombiano con los pobladores locales y, por el contrario, su interés en un modelo rural que privilegie a los grandes capitales y a los latifundistas rentistas, se ve en la generación de figuras como la de derecho real de superficie. Esta figura cruzada con la vigente ley de restitución de tierras, impedirá que las

poblaciones desplazadas puedan volver a sus tierras y les dejará como única opción la de volverse micro rentistas, condenados al eterno destierro en las ciudades.

- El proyecto de la mesa de unidad agraria ha sido formulado desde organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas, y busca una reforma agraria y un desarrollo integral en el campo colombiano. Bases fundamentales para acabar con la inequidad, y para avanzar hacia la paz integral.
- Planteamos al Congreso de la República que haga unidad de materia entre estos dos proyectos de tal manera que el desarrollo rural propuesto por el Gobierno nacional sea redimensionado desde una verdadera redistribución de tierra, con economías fortalecidas de campesinos, indígenas y afrodescendientes, y un mercado nacional de alimentos con base en una producción interna que garantice la soberanía alimentaria.
- Aunque por la manera de tratar las problemáticas en el Congreso de la República, el tema territorial ha sido fragmentado en diferentes leyes, creemos imprescindible que esta ley de desarrollo rural trate el tema de la exploración y explotación minera. Ya que esta se cierne como una amenaza muy fuerte contra las economías de campesinos, indígenas y afros, dada la declaratoria existente de la industria minera como de utilidad pública e interés social. En el ordenamiento territorial que debe contemplar esta ley debe quedar claramente una protección (que contemple la no explotación) para los territorios de estas poblaciones. De manera que no cumpla la minería el papel de expulsor y causante del desplazamiento, como ya lo viene haciendo en varias regiones del país.

LA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Respecto al tema de sustitución de cultivos de uso ilícito, hemos planteado, desde hace más de dos décadas, un diálogo regional entre las comunidades, en donde se encuentra la problemática asociada con estos cultivos, y el Gobierno nacional. Su finalidad es concretar una política de sustitución voluntaria y concertada de cultivos de uso ilícito, dentro del marco de un programa de economía propia indígena, afro, campesina y popular, redireccionando la inversión rural del Estado (actualmente ejecutada a través de programas asistenciales), ampliando esta inversión, y potenciando y valorando los recursos propios de las comunidades.

Como espacio regional de paz exigimos el cese de las fumigaciones aéreas y la erradicación forzada, y el inicio inmediato de los diálogos con las comunidades. Mientras se habla de paz en el país, las comunidades no pueden sentir que el Estado las considera parte del conflicto y que ejecuta acciones de guerra contra ellas.

Las comunidades, familias y personas que acuden a esta clase de cultivos, lo hacen ante la crisis de la economía campesina, indígena y afrocolombiana, causada por la entrega de nuestro mercado nacional y la falta de políticas para su fortalecimiento y sostenibilidad. Lo cual sitúa a toda la población rural en condición de vulnerabilidad. Por ello planteamos para todo el Cauca, un Plan de salvamento de esta economía, el cual proponemos iniciar desde ya, y en el que estamos de acuerdo todos los sectores del departamento. Partiendo de la participación de las comunidades afectadas, se trata de recomponer la economía campesina Pero en la perspectiva de un desarrollo rural integral en función del buen vivir. Para lo cual no hay que esperar al desarrollo de las mesas en Cuba, ya que este tema es de decisión de las comunidades y por tanto se deben generar desde el Gobierno nacional escenarios para avanzar en la resolución de esta problemática.

Al Congreso de la República y a la opinión pública nacional los llamamos al control político para que estas iniciativas regionales planteadas ante el gobierno nacional, y exigidas a través de movilizaciones y acciones masivas, tengan trámite y pronta respuesta. Es posible que su desarrollo real, y no los documentos y escritos generados, contribuya de manera eficaz al logro de las condiciones para la paz que el país está buscando.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Es de nuestro interés tratar acá el tema de la participación política de la sociedad civil. Así este tema tenga en las mesas de Cuba un tratamiento particular, desde condiciones para el proyecto político de las FARC. Sin embargo también hay un tratamiento general en el sentido de la generación de condiciones para un sistema político incluyente y respetuoso de las diferencias, que permita que la exclusión no siga siendo una causa, objetiva o subjetiva, para la apelación a levantamientos armados. En esa dirección anotamos:

- El sistema político colombiano concibe la participación de la población civil a través de sus órganos representativos, fundamentalmente del Congreso de la República. Decimos aquí no encontramos en el Congreso la garantía de que nos represente. Si queremos sentar las bases para una paz duradera, debemos partir de reconocer todos, partiendo de los congresistas, que hay un gran desprestigio de este órgano representativo. Por su apropiación particular de lo público, por el resultado de país que nos entregan, por su composición elitista y de empresarios electorales. Factores que no le da ni la legitimidad ni la posibilidad para lograr este cambio. Los Congresistas comprometidos con el país, que los hay, deben escuchar y hacer causa común con la sociedad civil, para hacer emerger la fuerza de la misma y garantizar que ella sea la que tome las decisiones fundamentales en este momento que, si lo queremos todos, será histórico para Colombia.

- Desde el Congreso de los pueblos, desde la Marcha patriótica, desde la ruta social común para la paz, desde el movimiento indígena, campesino, afrocolombiano y popular, se está generando un proceso de organización de un gran Congreso para la Paz en marzo del año 2013. En este congreso esperamos que la sociedad civil pueda plantear mecanismos para que las decisiones en el país sean tomadas de manera democrática y participativa.
- Desde el espacio regional de paz, al igual que desde la mayoría de estas iniciativas, planteamos que la agenda para la construcción de una paz integral debe tener como principal actor a la sociedad civil. Así esta agenda no se tramite de manera decisoria en las mesas de Cuba y no se circunscriba a los temas que allí se tratan. En el Congreso de paz debemos definir cuál es el espacio, o espacios, en que la sociedad debe ir tramitando esta agenda y cuáles son las propuestas y exigibilidades de transformación del régimen político para que esta participación haga parte del sistema político colombiano. No arriesgamos aún mecanismos como asamblea constituyente, convención del pueblo, Congreso popular, pero la discusión debe pasar por abordar estos temas.
- Avanzamos y esperamos el apoyo nacional en diálogos e iniciativas regionales al interior de la sociedad civil como las que en este momento se implementan en el departamento del Cauca (diálogo caucano por la paz; mesas sociales por la paz; diálogos humanitarios; igualmente como sociedad civil valoramos la participación concertada en espacios institucionales locales, regionales y nacionales como el Consejo Nacional de paz, que aunque no son los decisorios ni los nuestros, juegan un papel de encuentro y de reflexión conjunta.

ACERCAMIENTOS HUMANITARIOS.

En la medida en que este tema es prioritario para el Cauca y otras regiones de la Colombia rural, y no ha sido planteado por el Congreso de la República, ya que no tendrá tratamiento en la mesa de Cuba, nos permitimos plantear:

- Exigibilidad humanitaria en tanto continúe el conflicto armado. Las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas, hemos sido muy golpeadas antes y durante el proceso de diálogos entre el Gobierno y la guerrilla. Particularmente los asesinatos en las comunidades Awa y Nasa y afrocolombianas, se vienen presentando de manera regular. La respuesta del Gobierno nacional consiste en más militarización, lo que se convierte en un círculo vicioso que incrementa las dimensiones del conflicto.
- Desde el espacio regional de paz venimos planteando la realización de acercamientos humanitarios con los actores armados, aún desde mucho antes de que iniciaran estos diálogos entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC.

- En el marco del proceso de diálogos entre Gobierno y FARC, en la medida en que lo humanitario no entra en el diseño del proceso, la propuesta de organizaciones del espacio regional se enfoca ahora como diálogos humanitarios bilaterales por fuera de la mesa. Es decir diálogos entre comisión de las autoridades indígenas con las FARC por un lado, y entre comisión de las autoridades indígenas y el gobierno nacional por otro lado.
- Con el gobierno nacional ya se han iniciado diálogos humanitarios por parte de las comunidades indígenas en el marco de una dinámica de diálogo entre el CRIC y el Presidente de la República y los Ministerios, iniciada desde el mes de agosto y prolongada hasta este mes de noviembre, aunque con nulos resultados.
- Con la guerrilla de las FARC aunque se han buscado diálogos ha sido difícil hacerlo de manera sostenida, por lo cual se pueden prever tres escenarios, cualquiera de ellos valido para el proceso planteado: a) diálogo en la región, con aval del gobierno nacional b) diálogo en uno de los países que apoyan el proceso (Venezuela, Chile), c) diálogo en Cuba. Todos ellos por fuera de la mesa.

Al Gobierno nacional ya se la ha planteado la necesidad de estos acercamientos humanitarios.

Espacio Regional de Paz del Cauca
Popayán 20 de Noviembre del 2.012